

Representación de las mujeres refugiadas y migrantes en medios de comunicación y redes sociales en el Perú

Agosto, 2023

Este es un resumen que presenta los principales hallazgos y recomendaciones del estudio “Representación de las mujeres refugiadas y migrantes en medios de comunicación y redes sociales en el Perú”, desarrollado por la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y Amnistía Internacional en agosto de 2023. El estudio evalúa datos de medios de comunicación y redes sociales del periodo 2021-2022.



Principales hallazgos

En el ideario de las peruanas y los peruanos, las mujeres refugiadas y migrantes venezolanas **obtienen oportunidades de trabajo por su apariencia física.**



TENEMOS DERECHO A CONSEGUIR UN TRABAJO DIGNO POR NUESTROS CONOCIMIENTOS Y TALENTO, NO POR COMO LUCIMOS O NUESTRO FÍSICO

El consumo y exposición diaria a los medios de comunicación **intensifica las representaciones negativas sobre las mujeres refugiadas y migrantes** generando que las consideren como “promiscuas” o “coquetas”.



En redes sociales **se acentúa la construcción de representaciones basadas en la hipersexualización y criminalización,** generando actitudes negativas hacia la población venezolana.



La cobertura periodística sobre temas de migración está relacionada principalmente a la **criminalización y contextos de violencia**.



En los medios de comunicación y redes sociales se observa un **porcentaje reducido de narrativas positivas** sobre las mujeres refugiadas y migrantes, que ponga énfasis en sus emprendimientos, historias de lucha, aportes.



Principales recomendaciones

PARA EL ESTADO PERUANO:

Las autoridades de gobierno deben **impulsar el diseño e implementación de campañas de sensibilización de género y de interseccionalidad junto a los medios de comunicación, con la participación de la sociedad civil, organismos internacionales y la comunidad refugiada y migrante**, para que el uso de redes sociales y canales de prensa respete los derechos humanos de este colectivo.

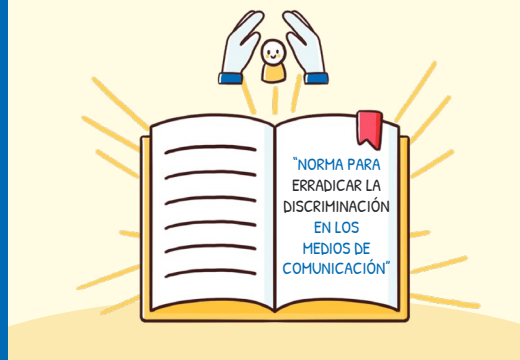


PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Es importante que los medios de comunicación puedan **acceder a diversas fuentes de información confiables**, de manera oportuna, que permitan diferentes perspectivas sobre la población refugiada y migrante.



Generar y aplicar mecanismos de autorregulación que tengan como base la **erradicación de patrones socioculturales por actitudes discriminatorias** hacia la población refugiada y migrante.



Se alienta a que los medios de comunicación **participen de espacios de capacitación para asegurar que se incorpore el enfoque de derechos humanos** en la práctica periodística.



Estudio realizado por ACNUR y Amnistía Internacional en Perú, gracias a fondos de la Lotería Sueca del Código Postal.

Para más información sobre la metodología y la investigación ingresar a:



www.acnur.org/pais/peru



www.amnistia.org.pe